



Cambios de multifondos en AFP se desploman 92% tras regulación de entidades que recomendaban traspasos

En 2021 se reguló a las entidades que recomendaban cambios de multifondos. Desde entonces, estos movimientos pasaron desde 465 mil afiliados mensuales a 36 mil al mes actualmente, dijo el superintendente de Pensiones, Osvaldo Macías.

MARIANA MARUSIC

En 2021 el promedio de traspasos en los multifondos de las AFP era de 465 mil afiliados mensuales. Justamente ese año se despachó del Congreso el proyecto que estableció nuevas exigencias de transparencia y reforzamiento de responsabilidades de los agentes de mercados, es decir, se reguló a las entidades que recomendaban cambios de multifondos.

Y desde entonces ha venido a la baja la cantidad de personas que se cambia de fondo en las AFP. Según cifras que entregó este miércoles el superintendente de Pensiones, Osvaldo Macías, a los senadores de la Comisión de Trabajo en el marco de la tramitación de la re-

forma previsional, en 2023 la cantidad de personas que se cambió de multifondos bajó a 40 mil mensuales, y en lo corrido de este año han disminuido incluso más, llegando a 36 mil mensuales. Esto, desde los 465 mil mensuales en 2021, es decir, una baja de 92%.

“Se movían \$9,9 billones mensuales, casi \$10 billones en el año 2021. Y hoy día se mueve \$1 billón mensual. Ha cambiado drásticamente. Ha bajado como un 90%”, señaló Macías.

El superintendente comentó que el 52% de los afiliados se ha cambiado de fondo activamente alguna vez, pero aclaró que eso “no significa que el 52% se haya cambiado mal de fondo”

La ministra del Trabajo, Jeannette Jara, señaló que esa es una de las razones por las cuales sería positivo pasar de un sistema de multifondos, a uno de fondos generacionales, que es lo que propone el gobierno en la reforma previsional, porque pese a que ha disminuido la cantidad de personas que se cambian de multifondo, de todas maneras esos sigue ocurriendo, y en muchos casos los traspasos ocurren del fondo E (el más conservador) al A (el más riesgoso), y viceversa.

El superintendente Macías detalló que “lo que ha pasado en los últimos meses es que los fondos más conservadores, el D y el E, han ganado mucha plata porque las tasas han bajado. Entonces, los afiliados ven eso y dicen, yo

quiero eso, y lo que muestra eso es que los afiliados se cambian después. Esos afiliados lo que hicieron (es que se cambiaron de fondo y) compraron cuotas caras, porque se fueron después de que ya pasó” el incremento de la rentabilidad.

Luego de más de cinco años de tramitación, el 2 de marzo de 2021 se despachó del Congreso el proyecto que estableció nuevas exigencias de transparencia y reforzamiento de responsabilidades de los agentes de mercados. Minutos después de ese hecho, el fundador de Felices y Forrados, Gino Lorenzini, salió a anunciar que cerraría todas sus empresas, lo cual finalmente concretó el 1 de julio de ese año. Así, a tres meses de que entrara en vigencia dicha ley, Felices y Forrados dejó de operar. Ese año, los afiliados traspasaron fondos equivalentes al 48,8% del valor total de los fondos de pensiones.

La nueva legislación, que empezó a regir el 1 de octubre de 2021, realiza una distinción entre los asesores previsionales que hasta ese momento eran regulados por la Superintendencia de Pensiones, y los que la iniciativa denominó “asesores financieros previsionales”. Estos últimos ahora son fiscalizados por la Superintendencia de Pensiones y por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y se creó un registro adicional y diferenciado de asesores financieros previsionales. Eso significó que quienes daban recomendaciones de cambios entre multifondos de AFP, si querían seguir haciéndolo, debían inscribirse en el registro del regulador y cumplir varios requisitos.

Ante ello, Lorenzini anunció entonces el cierre de sus operaciones y dijo que “desde el 1 de julio de 2021 por la ley mordaza no podremos brindar ningún tipo de información respecto a ningún aspecto del sistema previsional”. Las nuevas exigencias avalaron la fuerte preocupación que venían mostrando los organismos fiscalizadores y el propio gobierno por los cambios masivos de fondos de pensiones y su impacto en las rentabilidades de los afiliados.

Al año siguiente, en 2022, ya habían disminuido de manera considerable los montos traspasados, cuando los afiliados movieron el 16,1% del valor total de los fondos. Pero en 2023 esa cifra se redujo incluso más, a la mitad.

Los afiliados de las AFP en 2023 traspasaron \$13.940.930 millones (unos US\$16.614 millones) entre los multifondos, lo que representa un 8,4% del valor total de los fondos de pensiones, que el año pasado alcanzó los \$166.828.668 millones. Ese es el menor porcentaje de fondos traspasados en un año desde 2010, cuando se movió el 5,7% del total de los fondos administrados en ese momento. Pero aún está por verse lo que ocurre al cierre de este año.

De acuerdo a la información recopilada por la Superintendencia de Pensiones, el año en que por lejos los afiliados registraron el mayor traspaso de fondos, ocurrió en 2020, momento en que movieron \$121.360.037 millones (US\$153.349 millones), lo que representó un 79,9% del valor total de los fondos de pensiones que gestionaban las AFP ese año. ●